La educación en valores como estrategia metodológica para contrarrestar las formas de violencia escolar: La experiencia cubana

Education in values as a methodological strategy to counteract school violence types: the Cuban experience

Franz Harold Coronel Berríos
Investigador
Instituto Internacional de Integración
Convenio Andrés Bello
fcoronel@iiicab.org.bo

RESUMEN

El presente documento parte de considerar un panorama internacional de la violencia escolar mediante el uso de fuentes estadísticas de información. A partir de la revisión de datos cuantitativos, se ha podido establecer que en el país donde se registra un índice considerablemente bajo en cuanto a la violencia escolar es la República de Cuba. Evidentemente esos índices obedecen a diversos factores de orden económico, político, jurídico, social y cultural, pero se toma en cuenta de manera concreta la educación y de manera particular la *educación en valores*.

Para ello se toma como ejemplo el VII y VIII Seminario Nacional para Educadores desarrollado en noviembre de 2006, dirigido a todo el personal docente de Cuba, cuya principal temática es la educación en valores, en la cual varios investigadores aportan en cuanto a la fundamentación teórica y el desarrollo de estrategias prácticas encaminadas a desarrollar la educación en valores, las cuales de manera breve se describen en el presente texto.

Palabras Claves: Violencia escolar, educación en valores, estrategia metodológica.

ABSTRACT

This document considers an international outlook in relation to school violence through the use of statistical sources of information. Starting with the review of quantitative data, it could be established that the country with the lowest rates of school violence in Latin America is the Republic of Cuba. These rates result from several factors, including economic, political, legal, social and cultural. The article takes specifically into account education and, particularly, *education in values*.

For this purpose, the 7th and 8th National Workshops for teachers that took place in November 2006 will be analyzed. These workshops were addressed to all teachers in Cuba and its main topic was *education in values*, to which several researchers contributed with a theoretical basis and the development of

practical experiences focused in the development of an education in values, which will be described in this article.

Keywords: School violence, education in values, methodological strategy

Recibido: Agosto de 2013 / **Aprobado:** Septiembre de 2013

Introducción

La violencia escolar en su más amplio sentido, se manifiesta de diversas formas que llegan a afectar a los escolares tanto en el orden físico como emocional. Las consecuencias que a la larga se derivan de ella son diversas; por ejemplo, en una publicación realizada por la Defensoría del Pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia, se establecen que entre las principales consecuencias se encuentran:

- Daño a su autoestima, promueve sentimientos negativo de sí mismo.
- Interfiere en el proceso de aprendizaje, bajo rendimiento escolar.
- Les hace sentir tristeza, miedo, inseguridad, impide su integración social.
- Tendencia a abandonar los estudios.
- Crea un muro o barrera que impide la comunicación con sus padres, docentes, y daña los vínculos emocionales creados.
- Contribuye a reproducir el uso de métodos violentos por parte de los niños en la familia, la escuela, grupo de pares, etc. (2010:8)

El daño que se ocasiona como producto de la manifestación de algún tipo de violencia escolar, sea ésta entre pares o ejercida por el personal docente o administrativo de las unidades educativas, puede llegar a causar daños irreparables, debido a que la etapa formativa inicial es crucial para la conformación de la personalidad, que será manifestada fundamentalmente en la vida adulta independiente.

Es necesario considerar que existe una serie de normativas al interior de los diferentes países, derivadas de tratados internacionales como es el caso de la *Convención sobre los Derechos Del Niño*, los mismos que se constituyen en herramientas legales que protegen la integridad física y mental, la dignidad, el bienestar de los niños y de las niñas, entre otros aspectos. Sin embargo, como se verá a continuación la violencia todavía tiene una vigencia preocupante al interior de las escuelas.

1. Datos estadísticos sobre violencia escolar en Latinoamérica

La investigación realizada por Román y Murillo (2011) nos presenta un panorama regional de las diversas manifestaciones de violencia escolar en las escuelas latinoamericanas; mediante un análisis comparativo a 2.969 escuelas, 3.903 aulas y 91.223 estudiantes de 6° grado de 16 países latinoamericanos -entre ellos: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay-, se llega a los siguientes datos:

Cuadro 1: América Latina: porcentaje de estudiantes de 6º grado de primaria que declaran haber sido víctimas de robo, insultados o golpeados en su escuela en el último mes, por país

País	Robados	Insultados o amenazados	Maltrtados físicamente	Algún episodio de violencia[a]
Argentina	42,09	37,18	23,45	58,62
Brasil	35,00	25,48	12,94	47,62
Colombia	54,94	24,13	19,11	63,18
Chile	32,54	22,43	11,55	43,08
Cuba	10,55	6,86	4,38	13,23
Costa Rica	47,25	33,16	21,23	60,22
Ecuador	47,60	28,84	21,91	56,27
El Salvador	33,42	18,63	15,86	42,55
Guatemala	33,56	20,88	15,06	39,34
México	40,24	25,35	16,72	44,47
Nicaragua	47,56	29,01	21,16	50,70
Panamá	36,99	23,66	15,91	57,32
Paraguay	32,23	24,11	16,93	46,34
Perú	45,37	34,39	19,08	44,52
República Dominicana	45,79	28,90	21,83	59,93
Uruguay	32,42	31,07	10,10	50,13
Total América Latina[b]	***39,39***	***26,63***	***16,48***	***51,12***
Promedio Países	***38,72***	***25,88***	***17,20***	***48,67***

(a) Porcentaje de estudiantes que declaran haber sido víctimas de maltrato (independientemente del tipo de este) en su escuela durante el último mes.
(b) Resultados del total de América Latina obtenidos mediante la ponderación de resultados de cada país.
Fuente: Román y Murillo (2011: 44)

El *Cuadro 1* refleja los porcentajes de estudiantes de 6º grado de primaria que declaran haber sido víctimas de robos, insultos, o golpes. En la primera columna, referida los *robos*, puede verse que entre los países donde más se registró este

aspecto se encuentran: Colombia, seguido de Ecuador, Costa Rica y Nicaragua. En la segunda columna referida a *insultos o amenazas*, entre los países que mayor porcentaje presentan se encuentran: Argentina, seguido de Costa Rica y Uruguay. La tercera columna referida al *maltrato físico* entre los países que presentan un mayor porcentaje, se encuentra Argentina, seguido de Ecuador, República Dominicana y Costa Rica. Finalmente en la cuarta columna que trata sobre *algún episodio de violencia*, puede percibirse que entre los países con mayor porcentaje se encuentran: Colombia, seguido de Costa Rica, República Dominicana, Argentina, Panamá y Ecuador. Por otra parte, en cuanto a los bajos porcentajes registrados en las cuatro columnas, uno de los países que registra un nivel sumamente bajo respecto a los demás es la República de Cuba.

La información estadística presentada, plantea el desarrollo de un proceso investigativo, que nos permita determinar, de manera precisa, a qué se debe que en la República de Cuba se registren tan bajos índices de violencia escolar respecto a otros países de la región.

De manera general, e intentando desarrollar una aproximación para la determinación de las causas que generan este resultado, podría señalarse que el modelo de los sistemas económicos entre los países que mayor porcentaje de violencia escolar presentan y el de la República de Cuba, son diferentes. El modelo económico de los primeros, obedece a una estructura neoliberal–capitalista que engendra una manera muy particular de ver la realidad, en la cual el concepto de "desarrollo", está caracterizado por un progreso lineal e ilimitado, basado fundamentalmente en el alejamiento de la naturaleza de espaldas a sus límites y dinámicas (Herrero, 2009). En este orden de ideas y en relación directa a lo que expresó Carlos Marx (1859.), donde plantea que los hombres contraen ciertas relaciones, que son independientes de su voluntad, determinadas, necesarias, que corresponden a cierto grado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. La totalidad de estas relaciones forma la estructura económica de la sociedad, la base real, sobre la que se levanta una superestructura jurídica y política, y a la cual responden formas sociales y determinadas de conciencia. El modo de producción de la vida material determina de una manera general el proceso social, político e intelectual de la vida cuyas manifestaciones son de diversa naturaleza, una de ellas el relacionamiento interpersonal.

El modelo económico adoptado por la República de Cuba, luego del triunfo de la Revolución de 1959, caracterizado por la producción socialmente útil, y toda la gama de valores que de allí emanan como la solidaridad, el humanismo, el colectivismo, entre otros, y asociado a lo planteado por Carlos Marx, muestran que la estructura económica tiene un impacto determinante en el accionar del individuo, por lo que se podría llegar a establecer una relación directa entre modelo económico y violencia escolar.

Sin embargo, de manera mucho más concreta, es necesario abordar también otros factores que promueven un porcentaje bajo en la violencia escolar.

En esta dirección, en el presente documento se pretende analizar la educación en valores como aspecto central del proceso formativo de los/las escolares en la República de Cuba. Para ello es necesario desarrollar una breve contextualización histórica de la educación cubana.

2. Antecedentes históricos de la educación en Cuba

Para comprender la educación cubana actual, y la educación en valores de manera particular, es necesario desarrollar una breve caracterización histórica de lo que significó la educación antes de la Revolución Cubana.

El proceso de colonización en las diferentes subregiones del continente Abya Yala es muy parecido en la mayoría de los casos, por ejemplo lo planteado por los historiadores bolivianos Cristina Quisbert y Roberto Choque (2006), coincide en gran medida en algunos aspectos señalados por el historiador cubano García, G. (1974). En ambas visiones se caracteriza a estos procesos colonizadores por a violenta imposición de una sola lengua y la implantación de la doctrina cristiana.

Siguiendo con lo planteado por Gaspar García (1974) la educación en época colonial era un patrimonio de las clases y sectores privilegiados. Las escuelas elementales pertenecían a los religiosos o particulares adinerados, lo mismo ocurría con la educación superior.

La explotación de los indios que habitaban en aquella Cuba, se la realizó bajo el pretexto jurídico de las "encomiendas", a título de "civilizarlos", los indígenas eran entregados a los conquistadores quienes los hacían trabajar en condiciones infrahumanas. Este tipo de tratos desembocó en una casi total extinción de los indios. En contraparte y como una manera de reemplazar esa fuerza de trabajo que se desvanecía con el tiempo, los colonizadores procedieron a sustituirlos con el aumento del tráfico de esclavos, procedentes de África.

Los pocos indios que quedaron fueron agrupados, después de 1540, en poblados cercanos a las ciudades y villas españolas. Así fue como surgieron los poblados de Guanabacoa, cerca de La Habana; El Caney, junto a Santiago y Jiguaní, no muy lejos de Bayamo. Los pocos indios que lograron sobrevivir a la Conquista pasaron a ser agricultores asalariados, aparceros desposeídos de sus tierras y situados en el último rango que podía ocupar un hombre llamado libre.

El cierre del siglo XVIII para la isla estuvo caracterizado por el predominio de la enseñanza media y superior por encima de la educación elemental, el predominio de la religión en la enseñanza, una preparación especial para las carreras eclesiásticas

y sacerdotales, la ausencia de planes y programas de estudio contextualizados, el desarrollo de una educación intelectualista, memorística y rígida.

La etapa colonial en Cuba, se caracterizó además por el desarrollo de un proceso violento de homogenización de los indios, asimilándolos a un contexto diferente del suyo, intentando educarlos con base en valores ajenos a los suyos (García, 1974).

En lo posterior a esta atapa, muy poco cambió la situación, es decir, se continuaban manifestando las posturas sectoriales de administrar la educación, enfocada sólo al desarrollo de la clase dominante, por ejemplo:

> En el siglo XIX se realizaron varios planes con vistas a mejorar la educación, pero estos igualmente estaban dirigidos a la clase dominante, interesada en impedir la alfabetización de la gran masa de esclavos y de campesinos pobres; en este período se recibe en el país una Real Orden que establecía la Primera Ley Escolar de Cuba. (Álvarez en Gonzales y Velázquez, s/a)

Continuando con lo que expresó García (1974), posteriormente la situación ingresó en un cambio gradual, es decir, se amplió el acceso a la educación debido a que se implementó un sistema público de enseñanza gratuita, se establecieron requisitos para el ejercicio de la docencia, se amplió en número de materias de enseñanza, aparecieron métodos y procedimientos didácticos de enseñanza, se trató de elevar el sueldo de los maestro y maestras. Todos estos logros fueron gracias al surgimiento de una conciencia social con intereses anti-feudales y anticoloniales.

Dando un salto enorme en la historia y remontándonos unos diez o quince años antes del triunfo de la Revolución, la situación educativa en Cuba cambió mucho de forma pero no de fondo, es decir, la educación se caracterizaba por la insuficiencia y superficialidad, la anarquía, y la inmoralidad en su aspecto administrativo. Los contenidos de las diferentes disciplinas eran muy limitados y escasos, la técnica pedagógica estaba impregnada de verbalismos y formalismos, era un tipo de educación que no tenía ningún vínculo con la realidad, la rigidez, la verticalidad, continuaban siendo las estrategias fundamentales de enseñanza. La educación privada constituida el negocio más lucrativo especialmente en la década de los cincuenta.

> Proliferaron los planteles de las diversas sectas religiosas. Las escuelas de comercio y de idiomas y las academias militares donde fue penetrando la ideología del "modo de vida" norteamericano que se completaba con la orientación prevaleciente en los medios masivos de divulgación de las ideas: cine, televisión, etc. (García, 1974: 77)

Hasta este momento histórico la educación era otro negocio más, que enriquecía a un reducido número de personas y que emanaba un tipo particular de valores centrados en la competitividad rapaz, el individualismo y el egoísmo. En lo posterior y ya después del Triunfo de la Revolución, Cuba sufrió un cambio de trescientos

sesenta grados y la razón de ese cambio, como lo expresa Gaspar García (1974) se debe a la existencia de nuevas relaciones sociales de producción.

En cuanto a la educación, ésta asume una nueva jerarquía en cuanto a la importancia para el Estado, tanto de manera formal, pero fundamentalmente práctica, la educación sí logra ser el aspecto central de las políticas de Estado, y se logra el acceso a ella de grandes masas poblacionales otrora excluidas. La educación logra ser gratuita hasta los niveles en los que las capacidades de las personas lo permitan. Esto ha traído como consecuencia la "formación de centenares de miles de cuadros científicos, técnicos y culturales de nivel medio y superior, con una alta conciencia política e ideológica" (García, 1974: 80). La formación de la conciencia ideológico-política ha estado se ha desarrollado en relación directa con la formación en valores, llegando a establecer una relación dialéctica entre ambas, aspecto que es esencial para el mantenimiento y fortalecimiento de la sociedad cubana.

3. Educación en valores

La Batalla de Ideas desde la concepción cubana, significa:

> […] estar informado y tener conciencia de la necesidad de estarlo; porque defender la Revolución y educar a las nuevas generaciones, continuadoras de la obra, requiere argumentos y elementos probatorios de lo se explica e inculca, de ahí la necesidad de lograr la formación integral del educando. (VII Seminario Nacional para Educadores, 2006: 2)

La Batalla de Ideas cuyo autor intelectual es José Martí es una acción política de la República de Cuba, cuyos aspectos centrales son: el debate de carácter ético en defensa de sus avances en la justicia social, la integridad nacional y el internacionalismo. En total suman más de doscientos programas dirigidos a las diferentes esferas de la sociedad (Ecured, 2013). En el presente documento abordaremos una parte muy específica de las acciones encaminadas a la educación. En esta dirección se han diseñado una serie de Seminarios Nacionales para Educadores con diferentes temáticas relacionadas con la formación y la educación en valores. Los seminarios que más han profundizado con la formación en valores son el VII y el VIII, donde se han abordado diferentes aspectos de orden teórico-conceptual, reflexivo y también práctico acerca del tratamiento metodológico a la formación de los valores desde la educación como sigue a continuación.

3.1. ¿Qué son los valores?

Los investigadores de Ministerio de Educación de Cuba, brindaron sus aportes para poder responder la interrogante de la siguiente manera:

> […] son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social o la sociedad en su conjunto. Están condicionados por las relaciones sociales predominantes, constituyen componentes esenciales de la ideología, expresión de la cultura y la historia de una sociedad en una época determinada, y de los intereses, punto de vista, necesidades y contradicciones de los diferentes sujetos. Se forman en el proceso de interacción entre los hombres y el objeto de su actividad, en la producción y reproducción de su vida material y espiritual. Se convierten en formaciones internas del sujeto, acorde al nivel de desarrollo alcanzado, la experiencia histórico social e individual y el impacto de los factores de influencia educativa. (VIII Seminario Nacional, 2006:3)

La personalidad no es algo dado tanto al hombre como a la mujer, sino que se forma y desarrolla con base en las condiciones histórico-sociales de la vida. La formación y desarrollo de la personalidad se dan gracias a la actividad y el proceso de comunicación con las demás personas (Gonzales, 2011). En este sentido los valores adquieren una singular importancia en la contribución de la formación de la personalidad, por ello es necesario el trabajo con ellos, desde los primeros grados, para lo cual debe existir una articulación adecuada entre la comunidad educativa, es decir, los padres y las madres, el colectivo de los profesores, sus compañeros, el personal administrativo, los centros culturales aledaños a la escuela, los medios de comunicación, etc.

4. Valores asociados a contrarrestar la violencia escolar y modos de actuación

A continuación se presenta un listado de valores asociados a contrarrestar la violencia escolar extraídos el VIII Seminario Nacional para Educadores, donde se muestran sus correspondientes definiciones y sus formas de actuación.

Uno de los valores fundamentales para el trabajo contra la violencia escolar es el tratamiento al valor del *humanismo*, que es el amor hacia los seres humanos, y la preocupación por el desarrollo pleno de todos sobre la base de la justicia. El humanismo, es uno de los valores que más se resalta en la educación, desde los primeros grados de la educación primaria hasta los niveles de educación superior. En cuanto a sus modos de actuación se encuentran:

- Sentir los problemas de los demás como propios.
- Brindar afecto, comprensión, mostrar interés, preocupación, colaboración y entrega generosa hacia las personas.
- Respetar a las personas cobre la base del valor intrínseco del ser humano.

- Propiciar un clima de confianza, respeto y amistad entre las personas, en la familia, la comunidad, el colectivo estudiantil o laboral.
- Escuchar a las otras personas con empatía y comprensión, que puedan expresar sus opiniones, preferencias y sentimientos.
- Auto-controlar las manifestaciones de agresividad que pueden darse hacia otras personas, afectando su integridad física y moral.
- Ser altruistas y desprendidos con absoluto desinterés.
- Solidaridad: Es comprometerse en idea u acción con el bienestar de los otros: en la familia, la escuela, los colectivos laborales, la nación y hacia otros países. Es estar siempre atento a toda la masa humana que lo rodea.

Otro valor que es muy trabajado es la *dignidad*, entendida como el respeto a sí mismo, a la patria y a la humanidad, derivada de la ética de José Martí, quien señaló:

> Porque si en las cosas de mi patria me fuera dado preferir un bien a todos los demás, un bien fundamental que de todos los del país fuera base y principio, y sin el que los demás bienes serían falaces e inseguros, ese sería el bien que yo preferiría: Yo quiero que la ley primera de nuestra República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre. (Martí en VIII Seminario Nacional para Maestros, 2006)

En cuanto a sus formas de actuación se puede señalar los siguientes:

- Tener una conducta consecuente con la ética de la Revolución cubana.
- Combatir toda manifestación de egoísmo, individualismo, consumismo y sumisión.
- Mantener un comportamiento ejemplar en la actividad social y en la vida cotidiana.
- Mantener el proyecto de vida individual indisolublemente ligado al proyecto social socialista y poner el talento al servicio de la Revolución.
- Sentir orgullo de ser cubano y respetar a los símbolos patrios.

La *responsabilidad*, entendida como el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad, es otro de los valores necesarios y fundamentales para ser incorporados en el trabajo con la formación en valores. Entre sus principales manifestaciones se encuentran:

- Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.

- Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.
- Conocer y respetar la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.
- Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral, y el país.
- Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción. Cuidar el medio ambiente.

En cuanto a los modos de actuación se señalan los siguientes:

- Identificarse con las causas justas y defenderlas.
- Estar dispuesto a realizar acciones internacionalistas dentro y fuera del país, incluso al precio de elevados sacrificios materiales y espirituales.
- Contribuir desde lo individual al cumplimiento de las tareas colectivas.
- Socializar los resultados del trabajo y el estudio.
- Participar activamente en la solución de los problemas del grupo y la comunidad. Promover actitudes colectivistas, de austeridad y modestia. Fortalecer el espíritu de colaboración y de trabajo en equipo. Desarrollar la consulta colectiva, el diálogo y el debate para la identificación de los problemas y la unidad de acción en la selección de posibles alternativas de solución

Para finalizar se encuentra la *honestidad*, que se expresa al actuar de manera sincera, sencilla y veraz. Permite expresar un juicio crítico y ser capaz de reconocer sus errores en tiempo, lugar y forma adecuada, para contribuir al bien propio, colectivo y de la sociedad. Es lograr armonía entre el pensamiento, el discurso y la acción.

Podrían señalarse una lista amplia de valores como el respeto, la equidad, el compañerismo, entre otros., sin embargo, los señalados podrían dar algunas pautas para el desarrollo y tratamiento por parte de los maestros y otros actores educativo en función de reducir la violencia escolar (Fernández en VIII Seminario Nacional para Educadores).

5. Estrategias metodológico-didácticas para contribuir a la formación en valores

A continuación se enuncian algunas de las principales acciones a desarrollar para contribuir a la formación en valores, planteadas por Báxter, E. (2006) en el marco del VII Seminario Nacional para Educadores:

1. Diagnosticar las necesidades de capacitación de todos los factores y organizaciones en la educación en valores y en otros temas que se requieran, según sus particularidades, para cumplir este con este trabajo.

2. Diseñar e impartir por diversas vías […], un programa que permita prepararlos en los principales enfoques y conceptos acerca de los valores, los capacite con los conocimientos y habilidades necesarias según el sector, para desarrollar su trabajo cotidiano en estos aspectos

3. Promover y desarrollar visitas, eventos, talleres y otras actividades de intercambio y generalización de las experiencias en la educación en valores.

4. Priorizar en los centros de investigaciones y de enseñanza, la producción de nuevos conocimientos sobre la educación en valores a través de las investigaciones científicas y la gradual generalización de sus resultados.

5. Realizar convenios bilaterales, multilaterales, o incluir en los establecidos, acciones conjuntas encaminadas a reforzar los valores, potenciando las fortalezas que en cada caso posean las instituciones culturales, educativas, militares, deportivas o comunitarias que firman el convenio en cuestión.

6. Promover el estudio del pensamiento ético cubano desde el Padre Varela a Fidel Castro. Continuar el estudio de la obra de José Martí, a través de las cátedras martianas.

7. Fomentar la realización de movimientos productivos, tareas juveniles de choque, jornadas de trabajo voluntario y otras tareas de la economía que tengan su máxima expresión en la integración estudiantes, militantes, jóvenes y trabajadores en general donde se desarrolle el interés y la satisfacción por la actividad que realizan.

8. Multiplicar el desarrollo de acciones en función del tratamiento de la temática de la práctica pre - profesional y del empleo juvenil, prestando especial interés a la atención a los jóvenes que se desvinculan del estudio, fortalecer el amor al trabajo, la disciplina laboral la productividad y la eficiencia.

9. Estimular las conductas heroicas, como la de los cinco héroes y su familia, mediante diferentes vías y acciones.

10. Exigir la ejemplaridad de los cuadros y dirigentes en todos los niveles. En los casos que sean cuadros profesionales, especificar este aspecto en sus evaluaciones.

11. Fortalecer la estimulación moral individual y colectiva en los ámbitos laborales, estudiantiles, a los que demuestren poseer estos valores.

Esta estrategia, tiene como característica central el trabajo comunitario multisectorial de la sociedad cubana, es decir, no se limita a una formación en valores que se desarrolle solo en la escuela sino que plantea el relacionamiento con otras instituciones. Además que hace mucho énfasis en el estudio a profundidad de las diversas personalidades de importancia histórica, por ejemplo en ninguna escuela cubana falta un busto de su Héroe Nacional José Martí, a quien se lo estudia desde los círculos infantiles y cuya profundidad en el estudio aumenta en la medida en que se sube de grado.

Otro aspecto que resulta interesante en esta estrategia metodológica, es el rol de la educación en y para el trabajo que según N. Petujov (1978) permite la formación de cualidades morales y volitivas en las personas. La cuales se desarrollan y perfeccionan gradualmente mediante el proceso de la comunicación y fundamentalmente de la actividad laboral, ambas poseen una relación dialéctica. Este proceso a la vez –siempre y cuando posea una planificación adecuada- contribuye a la formación en los escolares de valores como el trabajo colectivo, la solidaridad, la reciprocidad, entre otros que podrían ser desarrollados.

Finalmente podría decirse que la formación en valores no es tarea solamente de la educación formal, sino que en ella deben interrelacionarse otro tipo de influencias como por ejemplo los medios de comunicación. A manera de ejemplificación en la República de Cuba se cuentan con los canales educativos 1 y 2, los cuales poseen una planificación de programas que van a fortalecer la currícula educativa del sistema formal de educación. Mediante la emisión de programas educativos dirigidos a asignaturas específicas y otras series de entretenimiento seleccionadas para los escolares cubanos. No es para nada un misterio el afirmar que los programas de televisión ejercen una influencia considerable en los escolares, al punto en que podría afirmarse que la influencia educativa-formativa es mucho mayor que la que reciben en la escuela. En esta dirección la formación en valores es una tarea compleja que requiere de la participación e integración de varias instituciones.

6. Métodos y procedimientos más utilizados para educar en valores.

De acuerdo a lo planteado por Báxter, E (2006) en el marco del VII Seminario Nacional para Educadores. Existen diferentes métodos educativos para dar

tratamiento a los valores, éstos pueden agruparse en tres generales; los que están dirigidos a la conciencia, los que están dirigidos a la actividad y aquellos que permiten el desarrollo de la valoración.

En el primer caso uno de los componentes que juega un papel determinante, es la persuasión, con la finalidad de que los escolares conozcan e interioricen los valores y sus correspondientes formas de manifestación. La persuasión además, genera una influencia directa sobre la conciencia, y a partir de ella puede irse formando cualidades positivas. Esta persuasión deberá ser acompañada de explicaciones, reflexiones, debates, argumentos convincentes, objetivos y creíbles. Este trabajo exige además del ejemplo personal de los actores educativos de la comunidad. Finalmente puede decirse que para el trabajo con la conciencia, es importante la reflexión y el debate de grandes personalidades del pasado y del presente, además del análisis de documentos literarios, películas, obras teatrales, donde pueda analizarse el rol de cada uno de los personajes, en sus diferentes manifestaciones, lo cual permitirá emitir juicios de valor e ir identificando los aspectos positivos de los negativos.

En lo que se refiere a los métodos relacionados con la actividad, en ella se conjugan diferentes aspectos que parten de considerar los componentes afectivos, motivacionales y volitivos con la participación consiente, activa y reflexiva de cada uno de los implicados en una determinada tarea. Sólo mediante el proceso de actividad es posible lograr un cambio en las esferas actitudinales de los escolares, es en el proceso de la actividad laboral donde se forman, desarrollan y perfeccionan todas sus cualidades y capacidades físicas e intelectuales, que conducen al desarrollo de la personalidad humana. Para ello es importante el desarrollo de diferentes actividades que posean una utilidad social como: el cultivo de huertos o jardines.

Conclusión

A manera de conclusión puede decirse que la educación en valores puede ser desarrollada de diversas formas, atendiendo evidentemente a las particularidades del grupo, del contexto y tomando en cuenta las diferentes potencialidades que se presentan en un determinado entorno. La estrategia metodológica presentada es solamente un ejemplo de las diferentes estrategias que se desarrollan en Cuba, escribirlas todas daría para todo un compendio extenso que demandaría de mucho tiempo. Sin embargo, es una muestra de que se puede implementar acciones que logren contrarrestar la violencia escolar y que a futuro permitan disminuir los porcentajes de violencia en sus diferentes manifestaciones.

Bibliografía

Choque, R. y Quisbert, C. (2006). *Educación indigenal en Bolivia*. La Paz: UNIH-PAKAXA

Defensoría del Pueblo, Estado Plurinacional de Bolivia. (2010). *Maltrato en las escuelas. Análisis de reglamento de faltas y sanciones en unidades educativas*. La Paz: LCCV Servicios Gráficos.

Ecured. (s/a). *Batalla de Ideas*. En: http://www.ecured.cu/index.php/Batalla_de_ideas

García, G. (1974). *Bosquejo general de la educación en Cuba*. La Habana: MINED Dirección General de Formación de Personal Docente

Gonzáles, M. (2001). *Psicología para Educadores*. La Habana: Ed Pueblo y Educación.

Gonzales, J. y Velázquez, R. (s/a). "Desarrollo de la educación en Cuba después del año 1959". En: *Revista Actualidades Investigativas en Educación*. Instituto de Investigación en Educación/Universidad de Costa Rica. Disponible en revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx_magazine/cuba.pdf

Herrero, Y. (2009). "Objeciones al desarrollo: Una mirada crítica al concepto de progreso". En: http://biblioteca.clacso.edu.ar/libros/violencia/violencia.html

Marx, C. (1859). *Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política*. En: http://www.marxists.org/espanol/m-e/1850s/criteconpol.htm

Ministerio de Educación (2006). *VII Seminario Nacional para Educadores*. La Habana

Ministerio de Educación (2006). *VIII Seminario Nacional para Educadores*. La Habana

Naciones Unidas (1989). *Convención sobre los derechos del Niño*. En: http://www.unicef.org/panama/spanish/convencion(3).pdf

Petujov. N. (1978). *La educación en el trabajo*. La Habana: Pueblo y Educación.

Román, M. y Murillo J. (2001). *América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar*. En: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/44073/RVE104RomanMu...